Asunción, 20 de marzo de 2017

Señores
**Participantes de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/17 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS" ID Nº 324.162.**

El Departamento de Contrataciones Públicas dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la Adenda Nº: 1.

**Quedan modificados los siguientes puntos de la siguiente forma:**

## SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

| | |
|---|---|
| **IAO 33.2** | Se solicitará muestras: **SI,** de todos los ítems. La presentación de las muestras deberá realizarse hasta 24 horas contadas a partir de la fecha y hora de apertura de ofertas, siendo las mismas de carácter obligatorio.<br>La muestras serán presentadas en bolsas individuales, transparente, debidamente cerradas y rotulas por cada ítem solicitado.<br>En caso de no ser presentada las muestras en el plazo establecido en el presente pliego de bases y condiciones, se desestimara las ofertas de los ítems correspondientes.<br>Se verificaran que las especificaciones técnicas solicitadas se ajusten a lo ofertado conforme a dichas muestras en cuanto a presentación del producto.<br>Las muestras de los ítems adjudicados quedaran en resguardo en la Departamento de Contrataciones Públicas para la verificación a la hora de la recepción de los bienes adjudicados.<br>A las empresas que no hayan sido adjudicadas se procederá a la devolución de las muestras por medio de una nota a los 10 días terminado el proceso de adjudicación y podrán ser retirados del Departamento de Suministros del Hospital de Clínicas y Facultad de Ciencias Médicas por el término de 30 días corridos, las mismas quedaran a disposición de la convocante una vez fenecido dicho plazo. |

## SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

(f) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación

**NO APLICA**

## SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

### 1. Especificaciones Técnicas

| ITEM | CODIGO DE CATALOGO | DESCRIPCION | UNIDAD DE MEDIDA | PRESENTACION | ESPECIFICACION TECNICA |
|---|---|---|---|---|---|
| 11 | 42131609-002 | PIERNERA PARA PERSONAL SANITARIO | UNIDAD | UNIDAD | **PRESENTACION DE ENTREGA: PARES -** PIERNERA DE ALGODÓN 100% SARGA PESADA COLOR VERDE 100 CM DE LARGO X 50 CM DE ANCHO, SEGÚN MUESTRA. OFERTAR EN PARES |

### 2. Plan de Entrega (Bienes)

| ITEM | CODIGO DE CATALOGO | DESCRIPCION | UNIDAD DE MEDIDA | PRESENTACION | CANTIDAD SOLICITADA HC | CANTIDAD SOLICITADA FCM | CANTIDAD TOTAL | PLAN DE ENTREGA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | 42131609-002 | PIERNERA PARA PERSONAL SANITARIO | UNIDAD | UNIDAD | 50 | 0 | 50 | 50 PARES A LOS 10 DIAS DE LA RECEPCION DE |

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR |

## SECCIÓN VII. ANEXOS

## ANEXO N° I

## DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

| **Cualquier otro documento adicional requerido.** |
|---|
| Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.<br>(La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.) |
| En caso de ser representante y/o distribuidor de productos de origen nacional deberá presentar Autorización del fabricante acompañado del REGISTRO DE MARCA DEL FABRICANTE del producto ofertado, otorgado por el Ministerio de Industria y Comercio. |
| Balances Impositivos correspondientes a los años 2013, 2014 y 2015. |
| Experiencia en el mercado: debe presentar mínimo 2 (dos) constancias actualizadas (con fecha de como máximo 6 meses previos de la apertura de sobres) emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual, en relación a la previsión de textiles y vestuarios objeto del presente llamado, dependiendo de lo ofertado. |
| El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y actas de recepción, haber proveído a entidades públicas y/o privadas textiles y vestuarios, dependiendo de lo ofertado, como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2.014 – 2.015 – 2.016). Se debe presentar al menos 1 (un) contrato, factura, o acta de recepción, por cada año indicado. |
| Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: ***[SI]*** **Se deberá presentar autorización del fabricante, de acuerdo al FORMULARIO Nº 4, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.** |

En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarlo (s) muy atentamente.

**LIC. RAQUEL DUARTE**
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay